



RESOLUCIÓN Nº140/2025

Aumento de Insumos y Servicios

VISTO, la necesidad de actualizar los honorarios mínimos, de acuerdo a la planificación presupuestaria 2025, tanto para el Colegio Notarial como para el mantenimiento del servicio de la Obra Social y siendo la última actualización de los mismos el **día 14 de julio de 2025** y,

CONSIDERANDO:

Que es función del Consejo Superior conforme el Art. 96 inc. 18 de la Ley 3058 “Recaudar y percibir los derechos que correspondan al Colegio” y a fin de mantener actualizados a moneda constante los precios de venta de los insumos cuya provisión corresponde al Colegio Notarial:

EL CONSEJO SUPERIOR DEL COLEGIO NOTARIAL DE MENDOZA

RESUELVE:

Art. 1º) Fijase a partir del **17 de noviembre de 2025** los siguientes valores para la venta de insumos y servicios que presta el Colegio Notarial:

Protocolo \$ 65.000.-

Fojas \$ 2.200.-

Estampillas \$ 1.100.-

Concuerda \$ 55.000.-

Testimonio \$ 27.500.-

Libro de Requerimiento \$ 110.000.-

Matrícula \$ 1.265.000.-



consejosuperior@cnmza.org.ar



cn.cnmza.org.ar



[colegionotarial_mza](https://www.instagram.com/colegionotarial_mza)



Informe Registro Actos de Última voluntad \$ 20.000.- (por causante)

Inscripción Testamento \$ 50.600.-

Inscripción de Testamento fuera de termino \$ 77.000.-

Guarda Testamento \$ 50.600.-

Revocatoria Testamento \$ 50.600.-

Actos de Autoprotección \$ 46.000.-

Informe Abogados \$ 46.000.-

Consulta Renaper \$ 80.-

Fotocopias doble faz \$ 220. -

Renovación Tarjeta Insumos \$ 15.000.-

Renovación Tarjeta Playa Estacionamiento \$ 15.000.-

Conformación Factura \$ 16.500.-

Legalización simple \$ 25.500.-

Legalización extraordinaria \$ 48.500.-

Legalización de autorizaciones \$ 22.000.-

Legalización de autorización extraordinaria \$ 34.000.-

Legalización Digital \$ 25.500.-

Legalización Digital de autorizaciones \$ 22.000.-





Insumo Digital Extraprotocolar \$ 2.200.-

Insumo Digital Protocolar \$2.750. -

Art.2º) Comuníquese al Cuerpo Notarial de la Provincia, Consejos de Circunscripciones, Contaduría, Tesorería y Notariado.

Mendoza, 28 de octubre de 2025.

Not. Valeria Silvina Álvarez
Presidente del Colegio Notarial de Mendoza



consejosuperior@cnmza.org.ar



cn.cnmza.org.ar



[colegionotarial_mza](https://www.instagram.com/colegionotarial_mza)